

MINUTA DE LA TERCERA REUNIÓN DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
01 DE MARZO DEL 2006

Lugar y Hora: Sala de Juntas del OIC 16:00 h.

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistentes.

II.- Puntos a tratar:

- 1.- Analizar la posibilidad de emitir criterios específicos para la clasificación y conservación de los Archivos.

IV.- Asuntos Generales

I. Lista de Asistentes:

- **GGM** - Lic. Gualberto Guerrero Martínez
- **HRB**- Lic. Héctor Rodríguez Beal
- **CER**- Lic. César Estévez Ríos
- **CCG**- M. en C. César de Jesús Cajica Gómez
- **AEB**- C. Adriana Espinosa Barajas
- **PMBP**- Lic. Paola Mercedes Vázquez Peña
- **FLS**- C. Fortunata Leonardo Soto

II. Puntos a Tratar

1. La C. AEB informa en términos generales que el motivo de la reunión es sobre las inquietudes que muestran los responsables del archivo de trámite al realizar la clasificación de los expedientes, por lo que sugieren que se establezcan criterios específicos para la clasificación y conservación de los archivos. El Lic. GGM comenta que los lineamientos establecidos por el IFAI son muy claros y que no encuentra los elementos necesarios para establecer criterios específicos y que más que otra cosa, se observa la resistencia por parte de los responsables en dar cumplimiento a los lineamientos y mucha falta de involucramiento.-----
El Lic. CES comenta que la C. AEB ha organizado varias pláticas con los responsables del archivo de trámite para conocer sus dudas e inquietudes y en ese momento todo queda aparentemente claro pero a la hora de que se les solicita la información el problema es que no dan cumplimiento.-----
El M. en C. CCG comenta que posiblemente la problemática que encuentran los responsables del archivo se deba a que en algunos documentos, en el mismo cuerpo existe información reservada y confidencial y que él si ve la necesidad de que se emitan criterios específicos.-----
El Lic. HRB, comenta que conociendo la problemática que se ha presentado con los encargados del archivo en cuanto a la clasificación de los expedientes, propone a los

miembros del Comité que revisen a fondo la nueva versión de los criterios, para llevar a cabo su aprobación.-----

El Lic. GGM, propone que se programe otra reunión con los responsables de archivo y con los miembros del Comité, a fin de conocer sus dudas y sobre eso, solicitarles que den el debido cumplimiento a los criterios establecidos y si después de esto siguen sin dar cumplimiento, el Comité puede emitir un comunicado dirigido a los responsables del archivo de cada Área, para exhortarlos a que se lleve a cabo el cumplimiento de los lineamientos establecidos, con apercibimiento.-----

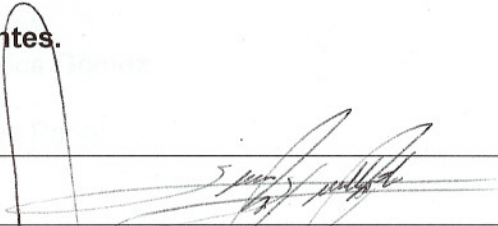

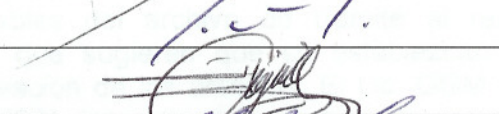

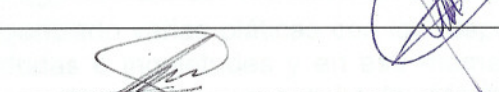

El Lic. CER informa que se tiene programada una capacitación para todos los responsables del archivo de trámite, sobre la clasificación de los expedientes y sobre el particular, el Lic. HRB comenta que le parece muy bien y que se empiece por la capacitación y posteriormente ver si realmente existe la necesidad de establecer los criterios específicos, por lo que se tomó el siguiente-----

ACUERDO 01/03/06.- El Lic. CER establecerá un plan de capacitación para todos los responsables del archivo de trámite.-----

III.- Asuntos Generales:

No hay.

Firma de los asistentes.

Lic. Gualberto Guerrero Martínez	
Lic. Héctor Rodríguez Beal	
Lic. César Estévez Ríos	
M. en C. César de Jesús Cajica Gómez	
C. Adriana Espinosa Barajas	
Lic. Paola Mercedes Vázquez Peña	
C. Fortunata Leonardo Soto	